Datos del Expediente

Carátula: EL AMANECER S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION)

Fecha inicio: 14/06/2016

Nº de Receptoría: MP - 15314 - 2016

N° de Expediente: 35067

Estado: En Letra Pasos procesales:

Fecha: 14/11/2024 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior14/11/2024 13:01:03 - EDICTO ELECTRONICOSiguiente

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito 14/11/2024 13:01:03

Firmado por PUGNI Liliana Etelvina Fatima (27122999705)

Funcionario Firmante 14/11/2024 13:19:23 - FARRULLA Sergio Fabián Oscar - SECRETARIO

Nro. Presentación Electrónica 115727135

Observación del Profesional HABILITACION DE DIAS Y HORAS INHÁBILES

Presentado por PUGNI Liliana Etelvina Fatima (27122999705@cma.notificaciones)

NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 14/11/2024 13:19:25 Fecha de Notificación 15/11/2024 00:00:00 Notificado por Farrulla Sergio Fabian Oscar

## Texto del Proveído

---- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

JUZG. CIVIL. Y COMERCIAL N° 12, secretaria única Dto. Judic. Mar del Plata, REMATARA en los AUTOS: "EL AMANECER S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION)" (Expte. N° 35067); el 100% del inmueble en calle Ituzaingó 7651 de Mar del Plata. Patos Catastrales: Circ. VI, Sec. A, Ch 36, Manzana 36 x, Parcela 16, Martícula N° 127588 del Partido de Grai. Pueyrredón (045). Dicho bien se encuentra en posesión de la sindicatura (conforme fuera denunciado con fecha 5 de junio de 2024). Sup. 1.632,04 mis2- por intermedio de la Martillera LILIANA E. F. PUGNI (Reg. 2778) Tel 2234478789 INICIO: 6/14/2024 a las 10.00 hs. Y FINALIZA: 2011/2/2024 a las 10 hs. EXHIBICION: 25/11/2024 de 10.00 a 11.00 hs. BASE: \$2,238.652- DEP. EN GARANTIA \$112.000 (5% de la base.) El interesado en participar de la subasta, deberá abonar dicho importe como máximo 72 hs antes del inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial en pesos nº 6102-8206526 (SBU: 0140423827610282055263). Boc. Prov. De Bs. As. SUC. TRIB.—AUDIENCIA DE ADJUD. se llevará a cabo el dia 21/02/2025 a las 09. hs; en la sede del Juzg, Civ. y Com. Nº12 de Mar del Plata, sito en Alte. Brown Nº 1771-2º piso, de Mar del Plata, a efectos de la firma del acta de adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este utitimo munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del dep. en garantia, constancia de cód. de postor, boleta de depósito judicial que acredite el pago de los hon. del martillero y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador de la subasta. HONOR. MARTILLERO: 5 % a cargo del comprador, con más el 10 % en concepto de aportes previsionales SALDO DE PRECIO - El ofertante ganador deberá depositar el saldo de precio en la cuenta judicial abierto a nombre de estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta. HONOR. MARTILLERO: 5 % a cargo del comprador, con más el 10 % en concepto de aportes previsionales SALDO DE PRECIO. El ofertante ganador deberá depositar el subast ordenamiento adjetivo.

El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial"	por tres días
Sin previo pago por art. 273 inc. 8 L 24522	
· ·	

Mar del Plata, de ......de 2024-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) ------



PUGNI Liliana Etelvina Fatima (27122999705)

FARRULLA Sergio Fabián Oscar SECRETARIO

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^